



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:  
JAL/TURISMO-FINANZAS/12

Hoja 1 de 3

**I.- OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de Jalisco, del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo, ejercicio presupuestal 2011; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, Guadalajara, Jal.; siendo las 11:00 horas del 21 de junio de 2012.

**III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN**

La auditoría a los recursos del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo, se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio núm. 211/782/2012 de fecha 10 de abril de 2012, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, la orden de auditoría le fue comunicada a la Secretaría de Finanzas, mediante Oficio Número 0882/DGVCO-DAOC/2012, del 26 de abril de 2012, emitido por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado de Jalisco.

**IV.- PARTICIPANTES**

Por la Secretaría de Finanzas:

Fis. Marte Adamín Espejo Robinson.- Director General de Auditoría Interna.

Por la Contraloría del Estado:

Arq. Nicolás Espinosa Urzúa  
Director de Área de Obra Convenida.

Por la Secretaría de la Función Pública:

Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional.  
Jesús Mayorga Carrillo.- Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.  
Adolfo Gómez Ortega.- Jefe de Departamento de Fiscalización en Estados y Municipios.

**V.- HECHOS**

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría de Finanzas convocado para la presente reunión con el



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:  
JAL/TURISMO-FINANZAS/12

Hoja 2 de 3

propósito de hacer constar los siguientes:

### HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por la Secretaría de Finanzas, se obtuvieron los resultados que mediante su lectura fueron presentados en dos cédulas de observaciones.

Por otra parte, se exhorta a la Secretaría de Finanzas dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría JAL/TURISMO-FINANZAS/12, a los recursos del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo, ejercicio presupuestal 2011.

### VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las cédulas de observaciones, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Finanzas

Fis. Marte Adamín Espejo Robinson  
Director General de Auditoría Interna

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Arq. Nicolás Espinosa Urzúa  
Director de Área de Obra Convenida

CON FUNDAMENTO SEGÚN MEMORANDO  
NO. 435-DGVC/DAOC/2012



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA:  
JAL/TURISMO-FINANZAS/12

Por la Secretaría de la Función Pública

Miguel Rubén López Peña  
Visitador Regional de la SFP

Jesús Mayorga Carrillo  
Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios

Adolfo Gómez Ortega  
Jefe de Departamento de Fiscalización en Estados y Municipios

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría JAL/TURISMO-FINANZAS/12.